

OF. : 1D N° 1 /

REF.: N°

MAT.: Solicita lo que indica.

SANTIAGO, 04 de enero de 2013.

A : **DON RUBEN BALLESTEROS CARCAMO**  
**PRESIDENTE**  
**EXCMA. CORTE SUPREMA**

DE: **HUGO DOLMESTCH URRA**  
**MINISTRO EXCMA. CORTE SUPREMA**  
**PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEL PODER JUDICIAL**

Me permito acompañar informe realizado por el Departamento de Bienestar del Poder Judicial, para los efectos de elaborar la Cuenta Pública que V.E., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Orgánico de Tribunales, dará al inaugurar el año judicial 2013,

Dios guarde a V.E.

  
  
**HUGO DOLMESTCH URRA**  
Ministro Excma. Corte Suprema  
Presidente Departamento de Bienestar  
PODER JUDICIAL

HDU/JEZ/jvp

**Antecedentes del Departamento de Bienestar**  
**Inauguración del Año Judicial 2013**

En el presente documento se informa el cierre preliminar del año 2012, al mes de noviembre, y el estado de situación financiera del trienio 2010 - 2012. Durante este período el Bienestar administró 22,6 mil millones de pesos, de los cuales 12,7 mil millones corresponden a recursos propios del Bienestar. Los restantes 9,9 mil millones corresponden a los convenios de bienes y servicios suscritos por el Bienestar para el uso de sus socios, gestionándose el pago mediante el descuento por planilla y cuyo valor recaudado se denomina Recursos de Terceros.

Durante el mismo período el incremento neto de socios (ingresos-renuncias) fue de 509 personas, lo que equivale a un crecimiento real del 7,3%, tal como se describe en el "cuadro 2A"

**Cuadro 1A**  
**Total ingresos trienio 2010 2012**  
**Miles de pesos**

<b>Total Recursos Administrados por el Bienestar</b>					
<b>Item</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>Trienio</b>	<b>%</b>
Ingresos operacionales	2.377.631	2.602.824	2.570.096	7.550.551	33%
Recuperación de Préstamos	658.064	908.891	1.004.173	2.571.128	11%
Saldo de Caja	779.384	946.948	868.702	2.595.034	11%
Recursos de terceros	3.256.671	3.465.528	3.180.223	9.902.422	44%
<b>Total Recursos</b>	<b>7.071.750</b>	<b>7.924.191</b>	<b>7.623.194</b>	<b>22.619.135</b>	<b>100%</b>

\* Cierre al mes de noviembre de 2012

**Cuadro 2A**  
**Evolución total socios**

<b>Socios</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Activos	6.689	6.974	7.160
Pasivos	307	325	345
<b>Total</b>	<b>6.996</b>	<b>7.299</b>	<b>7.505</b>

Cabe hacer presente que el Departamento de Bienestar es una de las organizaciones más grande del país en su categoría, agrupando a más de 7.500 socios, con un total de 15.200 beneficiarios, pues ha de considerarse a los socios y sus cargas legales.

**Recursos de terceros:**

**Cuadro B**  
**Total ingresos trienio 2010 2012 (miles de pesos)**

<b>Recursos de Terceros</b>	
<b>Año</b>	<b>Monto</b>
2010	3.256.671
2011	3.465.528
2012*	3.180.223
<b>Total</b>	<b>9.902.422</b>

\* Cierre al mes de noviembre de 2012

El Departamento de Bienestar, mediante convenios de cooperación, administra el descuento y pago de servicios entregados por terceros, siendo los más significativos Copeuch, Farmacia Salcobrand y VTR.

**Préstamos:**

**Cuadro C**  
**Recuperación de préstamos 2010 2012 (miles de pesos)**

<b>Préstamos Otorgados</b>	
<b>Año</b>	<b>Monto</b>
2010	776.578
2011	939.843
2012*	1.643.768
<b>Total</b>	<b>3.360.189</b>

\* Cierre al mes de noviembre de 2012

La gestión en materia de préstamos ha permitido optimizar el uso de los excedentes de caja, entregar ayudas en créditos sociales e incorporar algunos ingresos permanentes a partir de recursos transitorios. De esta manera, se logran tres importantes beneficios: por un lado, se administran mejor los recursos al evitar disponer de un capital inmovilizado; se facilita a los socios el acceso al crédito en condiciones preferenciales (distintas de las requeridas por el sistema financiero) y se obtienen recursos adicionales para el financiamiento del plan de beneficios.

El año 2012 se entregaron créditos con tasas más bajas, lo que permitió una importante renegociación de préstamos, llegando a una colocación total de \$1.643 millones, al mes de noviembre.

Durante el periodo se colocaron \$3.360 millones.

**De los ingresos operacionales:**

**Cuadro 1D**  
**Total ingresos trienio 2010 2012 (miles de pesos)**

Ingresos	2010	2011	2012*	Total
Aporte Fiscal	549.874	595.120	582.000	1.726.994
Cuotas Incorporación	3.780	5.204	4.078	13.062
Cuotas Sociales	1.631.863	1.778.742	1.741.358	5.151.963
Cuotas socios pasivos	39.992	48.644	48.308	136.944
Intereses	107.935	121.634	149.013	378.582
Comisiones y otros ingresos	44.187	53.481	45.339	143.007
<b>Total Ingresos Operacional</b>	<b>2.377.631</b>	<b>2.602.824</b>	<b>2.570.096</b>	<b>7.550.551</b>

\* Cierre al mes de noviembre de 2012

Los ingresos del trienio alcanzaron a \$7.550 millones. Esto implica un incremento del 8,1% entre lo recaudado el 2010 y el 2012. Es importante destacar que el incremento en los ingresos ha permitido la creación de nuevos beneficios, como lo han sido el subsidio de navidad, creación de infraestructura deportiva, entrega de subsidios por catástrofe, Becas de Estudio y un Fondo para el Desarrollo de Actividades Deportivas y fondos sociales, concurso de cuentos y pintura, con un claro objetivo de descentralizar el Departamento, pues parte de estos fondos fueron administrados directamente por las Comisiones Zonales de Bienestar, con los proyectos presentados por los socios de cada región.

Es importante destacar que parte de estos ingresos han permitido financiar las alzas en las primas del seguro complementario, catastrófico, dental y vida, sin tener que traspasar estas alzas a las cuotas que aportan nuestros asociados, logrando gestionar un plan de beneficios en condiciones favorables para los más de 7.500 socios del Bienestar.

**Cuadro 2D**  
**Total Gastos trienio 2010- 2012 (miles de pesos)**

Beneficios	2010	2011	2012*	Total
Beneficios Médicos Directos (*)	3.322	4.316	4.315	11.953
Subsidio Matrimonio	19.950	20.598	20.668	61.216
Subsidio Nacimiento	72.722	78.100	70.700	221.522
Subsidio Fallecimiento	5.475	127.234	95.647	228.356
Subsidio Escolar	210.442	230.077	240.120	680.639
Subsidio Ayuda Social	80.956	2.361	5.950	89.267
Subsidio de Navidad	92.101	98.631	76.154	266.886
Becas de Estudio	0	68.450	78.900	147.350
Actividades Deportivas y Culturales	0	41.207	25.445	66.652
Concurso Literario	0	3.646	0	3.646
Construcción Ctro. Deportivo	6.626	0	0	6.626
Prima del Seguro	1.507.052	1.745.065	1.695.110	4.947.227
<b>GASTO OPERACIONAL</b>	<b>1.998.646</b>	<b>2.419.686</b>	<b>2.313.009</b>	<b>6.731.341</b>
<b>Ingreso no Operacional</b>	<b>2.930</b>	<b>449</b>	<b>0</b>	<b>3.379</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>381.915</b>	<b>183.586</b>	<b>257.087</b>	<b>822.588</b>

\* Cierre al mes de noviembre de 2012

Por su parte, los egresos se han incrementado en un 15,7%, entre el año 2010 y el 2012, llegando a un total de \$6.731 millones en el trienio. Es importante señalar que a partir del 2007 se inició el uso del sistema de seguro de salud complementario, catastrófico y vida, por lo tanto los costos de dichos seguros se reflejan en este estado en el rubro prima del seguro y los beneficios de éste en el cuadro que se muestra a continuación relativo al Seguro de Salud.

### **Del seguro de Salud:**

El beneficio más importante administrado por el Departamento es el relacionado con los reembolsos de gastos en salud incurridos por el socio o sus cargas familiares, el cual alcanzó en el trienio a más de \$4.119 millones, considerando el Complementario de Salud, Catastrófico y Dental.

Es interesante observar que el gasto total de salud del Poder Judicial en el trienio alcanzó los \$20.325 millones de pesos, de los cuales \$8.728 millones fueron financiados por las Instituciones de Salud Previsional (Fonasa e Isapres) y \$4.119 millones, por el seguro Complementario de salud contratado por el Bienestar, el monto anterior, sin considerar los pagos realizados por la póliza de vida.

Lo descrito nos indica que el 43% de los gastos de salud es financiado por las Instituciones de Salud Previsional y el 20% por el seguro complementario de salud. Este indicador es muy importante, pues significa que el Fonasa o las Isapres, con un aporte del 7% de los ingresos imponibles, (por lo general es mayor, llegando en algunos casos cercano al 10%) aporta proporcionalmente la mitad que el Departamento de Bienestar a sus asociados, pues éste con sólo un aporte del 2% del sueldo imponible, entrega un 20% del gasto total en salud del Poder Judicial.

<b>AÑO</b>	<b>GASTO EN SALUD</b>	<b>BONIFICADO ISAPRE</b>	<b>BONIFICADO SEGURO</b>	<b>%BONIF. ISAPRE</b>	<b>%BONIF. SEGURO</b>
2010(*)	6.943.395.389	3.092.737.735	1.303.313.950	44%	18%
2011	6.589.772.660	2.585.514.434	1.445.940.101	39%	21%
2012(**)	6.792.135.652	3.050.655.544	1.370.532.366	45%	20%
Total	20.325.303.701	8.728.907.713	4.119.787.417	43%	20%

(\*) 2010 Compañía de seguro Metlife.

(\*\*) Información hasta el mes de Noviembre.

Los beneficios más usados por nuestros asociados son los referidos a medicamentos, 37,7%, los procedimientos 5,15% y los exámenes con un 24,79%. En conjunto, estos tres ítems representan el 67% del gasto total de salud del Poder Judicial.

Las características más importantes que podemos señalar se agrupan de la siguiente manera:

**DISTRIBUCIÓN CANTIDAD DE ATENCIONES**

ITEM	2010	2011	2012	TOTAL	%
Consultas	47.681	49.110	48.848	145.639	21,22%
Dental	9.086	12.644	12.527	34.257	4,99%
Día Cama	788	696	875	2.359	0,34%
Exámenes	72.156	66.883	31.082	170.121	24,79%
Hospitalario	5.289	6.727	4.840	16.856	2,46%
Maternidad	1.465	1.850	1.138	4.453	0,64%
Medicamentos	87.793	84.519	86.459	258.771	37,7%
Óptica	1.739	1.935	1.788	5.462	0,8 %
Procedimientos	15.201	10.227	9.885	35.313	5,15%
Prótesis y Ortesis	290	337	382	1.009	0,15%
Psiquiatría y Psicología	4.590	3.676	3.785	12.051	1,76%
<b>TOTAL</b>	<b>246.078</b>	<b>238.604</b>	<b>201.609</b>	<b>686.291</b>	<b>100%</b>

2010 compañía Metlife

2011-2012 compañías SURA, valores aproximados.

**Fallecidos:**

Durante este último año debemos lamentar el deceso de 18 socios, pese a lo cual es necesario destacar que, gracias a que contamos con un seguro de vida para todos nuestros socios menores de 80 años y un subsidio de fallecimiento entregado por el Bienestar para todos nuestros asociados, evitó que la familia de nuestros asociados comprometieran parte importante de su patrimonio para solventar gastos derivados de enfermedades de alto costo.

**Oficinas Regionales:**

Atendido que más del 50% de los socios desempeñan sus funciones en regiones, el Departamento inició un plan de desarrollo tendiente a habilitar oficinas en las jurisdicciones que concentran la mayor cantidad de socios, comenzando en Junio del 2008 en Concepción y durante Junio del 2009 en Valparaíso. De este modo fue posible descentralizar en parte las labores del Departamento y lograr que los diferentes convenios que se firman respondan en mejor forma a las necesidades y características de las propias unidades geográficas.

Las actividades realizadas por las oficinas regionales en el trienio en comento se pueden sintetizar de la siguiente manera:

## CONCEPCION-VALPARAISO.

Charlas Educativas de salud a los socios

Uso correcto del seguro complementario de salud

Operativos médicos –preventivos.

Difusión del sistema AUGE, CAEC y ley de urgencia.

Nuevos convenios relativos a Educación, Médicos, Dentales, recreación.

Desarrollo de actividades recreativas.

Estudios investigativos para conocer la realidad de nuestros asociados en en regiones.

En el año 2010 se gestionaron ayudas a los funcionarios damnificados por el terremoto.

A contar del año 2011 se otorgaron Becas de estudio a funcionarios y cargas.

Adicionalmente, se otorgamiento de fondos concursables para proyectos deportivos y culturales desarrollados en las zonas.

Talleres a nuestros socios pasivos

Desarrollo de informes sociales para solucionar problemas graves de nuestros asociados.

### **Área Convenios:**

Con el objeto de difundir la labor del Departamento, así como de recoger las inquietudes de sus asociados, durante el presente año se dio continuidad al programa de difusión que permitió visitar diversas jurisdicciones, en esta ocasión con la presencia de los señores Consejeros de Bienestar, la Magistrado, María Ester Castillo Grandón y los señores Consejeros en representación de los afiliados, Don Juan Villar Villar y Doña Gema Águila Cesani, quienes dictaron charlas a los asociados de Regiones.

Durante el año 2012, continuamos con el programa de Becas de estudios para los hijos, que sean cargas familiares y para los socios de nuestro Departamento, con el objetivo de premiar la excelencia académica. Destacando el éxito dada la cantidad de postulaciones que llegó a triplicar los inscritos del año anterior. Siendo posible entregar a nivel nacional, 161 becas, divididas en 79 becas Generales o sociales, 71 becas de excelencia y un premio a los 11 mejores puntajes de la PSU.

### **Área Social Artística y Cultural:**

Durante el último trienio, en especial el año 2012, se continuó con las actividades culturales y recreativas, tales como talleres de acondicionamiento físico, baile entretenido, defensa personal, zumba y terapias alternativas de flores de bach, biomagnetismo, entre otros, realizados tanto en regiones como en Santiago.

Por otra parte, este último año, se efectuó un operativo oftalmológico en la región Metropolitana, con el fin de otorgar instancias de prevención en temas de salud de nuestros asociados, para lo cual asistieron a las dependencias del Departamento

de Bienestar, profesionales especializados, con máquinas de última generación. Esta atención fue gratuita para nuestros socios gracias a la alianza estratégica con la Caja de Compensación Los Andes quienes están asociados a Megasalud para otorgar este tipo de beneficios.

En el ámbito de la tercera edad y según los lineamientos establecidos para el año 2012, se confeccionó durante el primer semestre un catastro con toda la información recogida mediante una encuesta aplicada a los 317 socios pasivos en el año 2011, esta información sirvió de base para elaborar un programa de trabajo basado en las necesidades sentidas de este segmento de asociados a Bienestar. Además se ha coordinado con la Caja de Compensación Los Andes un trabajo conjunto obteniendo para nuestros fines toda la infraestructura con que disponen, ya sea física, tecnológica y también apoyo en recurso humano especializada en el tema de la tercera edad.

Al igual que durante el año 2011, se organizó un concurso de cuentos en su segunda versión, dirigido a los hijos cargas legales de los socios del Departamento de Bienestar. Además se implementó un concurso de pintura, incorporando en este tipo de actividades a niñas(os) de menor edad y de manera extraordinaria se invitó a participar también de este concurso a todos los niños(as) y jóvenes que presentaran necesidades educativas especiales, generándose una participación de 132 hijos de socios.

Otra tarea del Área Social es la confección de informes socioeconómicos, labor que está presente durante todo el año y que se realiza directamente con los Socios del Departamento de Bienestar cuyas motivaciones principales son acudir al Departamento por alguna ayuda frente a una situación problemática que esté viviendo en los diferentes ámbitos de la vida, por lo que es fundamental realizar una entrevista privada en que la persona que está explicando su situación se sienta acogida y sobre todo apoyada en una instancia de esta característica. Por lo tanto esta relación cara a cara otorga la posibilidad de acercar a las personas este Departamento más allá de una instancia solo de tramitación de beneficios.

### **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR.**

Durante el año 2011, fue posible elaborar el mapa estratégico del departamento de Bienestar donde se fijó el rumbo para los años 2011 al 2015, ello se tradujo en la elaboración de 23 proyectos estratégicos a desarrollar en el período, lo que permitirá mejorar los servicios que actualmente entregamos a nuestros asociados. El año 2012 se ha trabajado en el desarrollo de los proyectos planificados para el período, tales como protocolos de atención, desarrollo de una página web, charlas regionales, alianzas estratégicas con BancoEstado, Caja Los Andes y la Compañía de seguros SURA. Adicionalmente, se concretó la primera reunión nacional de Presidentes de Comisiones Zonales de Bienestar.

**CONCLUSIONES:**

El trabajo presentado a manera de Cuenta Pública detalla lo realizado por este Departamento de Bienestar en el trienio 2010-2012, con lo que se manifiesta el esfuerzo de muchas personas que participan en diversas instancias y en distintos momentos para que estas actividades tengan un buen desarrollo y resultado.

**HUGO DOLMESTCH URRÁ**  
**Ministro**  
**Excma. Corte Suprema**  
**Presidente del Departamento de Bienestar**  
**del Poder Judicial**